
Dr. ARIEL LUIS RUTZ
Director General de Recursos
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIPAI
E. Miguélez 180 - 2, 3 y 4º Piso -
Puerto de Santa Fe - La Capital
Mail: dipai-moa@santafe.gov.ar

Tel. (342 -
4547990/92/94/95/96)


SANTAFE

Licitación Pública de la Obra:

**"PUESTA EN VALOR PLAZA 25 DE MAYO Y SU ENTORNO - SANTA FE
- DPTO. LA CAPITAL"**

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: Sistema de contratación: "Precio Global c/ re determinación de precios". Aclarar si se trata de sistema por ajuste alzado. Y si se debe discriminar cantidad cotizada.

Respuesta.

1. El Sistema de Contratación es por Precio Global con redeterminación de precios, tal como lo establece el Art. N° 2 del PCByC, y los Art. N° 19, 20 y 21. En su cotización deberán respetar el itemizado y las unidades de medida de la Planilla de Presupuesto Oficial, no pudiendo suprimir ni agregar ítems. Deberán consignar precio unitario del ítem, y el importe que resulta de multiplicar la cantidad por este precio unitario (s/ Anexo N° 2 del PCByC).

Consulta N° 2: Traza de desagüe pluvial: la traza del desagüe pluvial proyectado en plano 08_IS_01 no coincide con la misma del plano PLANO -COMPLEMENTARIO 1. ¿Cuál se debe utilizar?

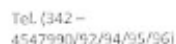
Respuesta.

2. Se deberá respetar el plano 08_IS_01.

Consulta N° 3: Determinar el albañal a proyectar, su alcance entre calles complementándolo con el plano 08_IS_01.

Respuesta.

3. No se comprende la consulta.



SANTAFÉ

¿Faltan colocar bolardos sobre vereda ESTE, desde calle 3 de Febrero hacia el SUR?

Respuesta.

4. No se colocarán bolardos en vereda ESTE de calle San Jerónimo (ver plano 04_AP_01).

Consulta N° 5: ¿Qué dimensiones se deberán tomar para las juntas de dilatación?

Respuesta.

5. Las juntas de dilatación deben ser de 3cm x 3cm.

Consulta N° 6: La junta elástica de poliestireno expandido de 1cm, ¿se coloca sobre todas las líneas municipales perimetrales de la intervención?

Respuesta.

6. La junta elástica de poliestireno expandido de 1cm se colocará sobre todas las líneas municipales.

Consulta N° 7: El ítem 08.01 hace referencia a la construcción de un cordón perimetral sobre plaza de 10cm x 20cm para contener la capa de arena sobre la cual se asentarán los adoquines, pero en los planos ya figura sobre todo el perímetro de la plaza un borde de contención de 40cm x 40cm de H°A°. ¿Cuál se debe computar?

De ser el borde de contención de 40cm x 40cm de H°A°, ¿qué armadura lleva el mismo?

Respuesta.

7. El cordón perimetral de 10cm x 20cm al que hace referencia el ítem 08.01, se deberá construir en las rampas vehiculares de límite de calles de pavimento articulado a calles existentes.

Dr. ARRIEL LUIS DOTTI
Director General de Desarrollo
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIPAI
Miguélez 1180 - 2, 3 y 4º Pba.
Puerto de Santa Fe - La Capital
Mail: dipai.mop@sanrafa.gov.ar

Tel. (342 -
4547990/92/94/95/96)


SANTA FE



El borde de contención de 40cm x 40cm llevará una armadura simple de hierros diám. 4,2mm.

Consulta N° 8: El ítem 04.01 hace referencia a la construcción de cordones cuneta de H°A°, ¿éstos son los mismos a los antes mencionados bordes de contención de 40cm x 40cm?

Respuesta.

8. El ítem 04.01 hace referencia a los antes mencionados bordes de contención de 40cm x 40cm de H°A°.

Consulta N° 9: ¿Existen badenes en las esquinas? ¿Qué espesor tienen los cuartos de círculos que quedan definidos en las esquinas?

Respuesta.

9. Las esquinas no poseen badenes.

No se comprende la segunda parte de la consulta.

Santa Fe, 30 de Marzo de 2017